

Quiebra de un linaje de «barones» en el siglo XII. La sucesión de Guillermo Aznárez de Oteiza

M.^a JOSE YEREGUI CALATAYUD

Es conocido por todos los estudiosos de la historia altomedieval navarra el papel relevante de la nobleza entendida como el grupo social que ostentaba los cargos de mayor responsabilidad en la curia del rey y en las plazas militares a cambio de fidelidad y colaboración con el monarca. Este auxilio prestado les proporciona unas rentas y un prestigio social considerable que se hace extensivo a todo el linaje al que pertenecían. El mayor o menor renombre que algunas de estas estirpes han tenido se justifica por la preponderancia alcanzada por alguno de sus miembros en momentos significativos de la historia del reino.

Uno de los linajes de «barones» que tuvo mayor protagonismo durante el segundo tercio del siglo XII fue el grupo familiar instalado en el «palacio» de Oteiza (Cendea de Ansoáin).

Guillermo Aznárez de Oteiza, heredero del patrimonio familiar, fue un magnate destacado en la curia del rey García Ramírez por su colaboración en el alzamiento de este último a la dignidad regia. No es necesario incidir aquí en el momento de crisis de la monarquía pamplonesa tras la muerte de Alfonso el Batallador y en el papel jugado por los «barones» del reino en orden a la «restauración» de la dinastía real. Gracias a la noticia que proporciona el Pacto de Vadoluengo es posible conocer con nombres y apellidos a los artífices del nuevo rumbo de la historia navarra.

Desde el momento en que Guillermo Aznárez y su hermano Jimeno Aznárez de Torres figuran junto al conde Ladrón (miembro también de su misma estirpe) y al obispo Sancho de Larrosa como los propulsores de García Ramírez al trono en 1134 puede suponerse el peso social de este linaje.

El apoyo al nuevo rey les proporcionó unos considerables beneficios y por ello Guillermo (1129-1170) disfrutó a partir de 1135 de la «tenencia» de las plazas fronterizas de especial importancia como Roncal, Sos y Sangüesa¹, cuya situación fronteriza presupone la gran confianza que el soberano depositó en él.

Actuó como «embajador» de García Ramírez en la firma del Pacto de 1 de julio

1. An. UBIETO ARTETA, *Estudios en torno a la división del reino por Sancho el Mayor de Navarra, «Príncipe de Viana»* 21, 1960, p. 205-207. Ag. UBIETO ARTETA, *Los «tenentes» en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*. (Valencia, 1973, p. 227).

de 1149 con Ramón Berenguer IV en el que se acordó la paz y el matrimonio de la infanta Blanca².

La posición social que alcanzó estaba avalada por el prestigio que ya tuvieron sus antecesores, dueños de una base territorial importante con la que mantener una trayectoria militar en consonancia con las necesidades del monarca. En este sentido Guillermo Aznárez «sucedió» a su padre en la «tenencia» de Aoiz y Navascués antes de 1129 después de haberlas regido aquél por lo menos hasta 1126³. Su actuación en favor de la causa de García Ramírez le sirvió de catapulta hacia los más altos cargos del reino.

RAICES DE LA ESTIRPE

A partir de esta figura descollante es posible retroceder en el tiempo hasta mediado el siglo XI, generación tras generación, para encontrar los primeros documentados de la familia.

El tatarabuelo de Guillermo Aznárez, Oriol Garcés, figura en 1047 dentro de la curia de García el de Nájera⁴. Estuvo casado con Toda Ramírez y tuvo una hija llamada Sancha Oriol que contrajo matrimonio antes de 1045 con Sancho Fortuñones «tenente» en Pancorbo⁵, cuyas posesiones se situaban en la frontera occidental del reino, en la zona de Briviesca (Burgos): Cameno, Cerratón, Quintanilla, Vermuduri⁶. Sancha Oriol tuvo también una serie de villas en la zona de Miranda de Ebro, en el valle de Ibargoiti (Zabalza, Idocin, etc.), en torno a Nájera, en Valdizarbe, en la Cuenca de Pamplona (Ariz, Muru-Astráin), en tierra de Estella (Villatuerta), cerca de Puente la Reina, en Los Arcos e incluso se extendieron sus dominios al almiradío de Navascués (Aspurz)⁷.

Entre su descendencia se cuenta Sancha Sánchez que emparentó con la familia instalada en la Cuenca de Pamplona, en torno a la villa de Oteiza al casarse con Jimeno Aznárez, hijo de Aznar Fortuñones. Este último pertenecía a la curia del rey García el de Nájera donde ocupaba los cargos de botellario y mayordomo en 1042⁸. Asimismo le fue encomendada la «tenencia» de Huarte durante toda su vida (de 1024 a 1058)⁹. En su hijo y heredero recayó el solar patrimonial dentro del que se encontraban las villas de Oteiza, Añezcar, Marcaláin, Garciriáin, Osabide y Unzu, el valle de Elorz, la villa de Garrués e incluso algún dominio en el valle del Araquil¹⁰. Lo mismo que a otros miembros de su familia se le confiaron tareas militares como la «tenencia» de Tafalla (1055-1076), Ibero (1068-69) y Peralta en 1072¹¹. Colaborador del monarca Sancho el de Peñalén, le acompañó en sus negocia-

2. An. UBIETO ARTEFA, *Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII*, Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, VI, Zaragoza, 1956, p. 65-66.

3. A.J. MARTIN DUQUE, *Documentación medieval de Leire. (Siglos XI a XII)*, Pamplona, 1983, n.º 296.

4. *Ibid.*, núms. 30, 31 y 32.

5. An. UBIETO ARTEFA, *Cartulario de San Millán de la Cogolla. (759-1076)*, Valencia, 1976, n.º 240.

6. *Ibid.*, núms. 240, 273, 275 y 286.

7. A.J. MARTIN DUQUE, *Documentación Medieval...*, núms. 75, 89, 113, 123, 157 y 261.

8. *Ibid.*, núms. 31 y 32.

9. *Ibid.*, núms. 22 y 58.

10. J. GONI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona. I Siglos IV-XIII*, Pamplona, 1979, p. 214.

11. A.J. MARTIN DUQUE, *Documentación medieval...*, núms. 110 y 149.

12. A.J. MARTIN DUQUE, J.M.ª LACARRA, *Colección diplomática de Irache. Vol. I (958-1222)*, Zaragoza, 1965, n.º 57.

ciones con Ramiro I de Aragón en relación con la problemática frontera navarro-aragonesa¹³.

Fruto de su unión con Sancha Sánchez¹⁴ surge una generación numerosa en la que destaca el heredero Aznar Jiménez de Oteiza, el primer miembro del linaje que figura en la documentación junto al locativo por el que se conoce a la estirpe.

Vivió en torno a los años 1087 y 1127 y detentó el patrimonio familiar que le correspondía por la rama paterna y posesiones de la familia de su madre (Ariz)¹⁵. Como militar rigió las plazas de Aoiz y Navascués en 1108 y 1126¹⁶. Probablemente participó en la batalla de Alcoraz ya que en la crónica pinatense se menciona a un señor de Oteiza entre los caballeros de Pedro I y cronológicamente únicamente podría tratarse del padre de Guillermo Aznárez¹⁷.

Además del heredero hubo otros componentes del linaje que fueron destacados caballeros del reino como Sancho Jiménez de Abínzano a quien también correspondió una parte de las tierras de la familia que transmitió a sus herederos. Fue «tenente» de Estella de 1104 a 1109. Murió antes de 1166¹⁸.

La endogamia imperante en este momento y clase social se manifiesta en los vínculos matrimoniales de las hijas de la estirpe. Dos de las cinco hijas de Jimeno Aznárez emparentaron con nobles familias. Urraca Jiménez entró en el círculo familiar del llamado «conde» Marcelo a través de su boda con Diego Alvaro magnate afincado en tierras alavesas¹⁹. Por su parte Auria Jiménez contrajo matrimonio con Eneco Vela quien cuenta entre sus descendientes al famoso conde Ladrón²⁰.

El resto de las hijas también contó con partes del patrimonio de la familia que al paso del tiempo se fue dividiendo, no obstante el núcleo central del mismo situado en la Cuenca de Pamplona se conservó hasta llegar a heredarlo el hijo de Aznar Jiménez de Oteiza, a quien se puso el nombre de Guillermo introduciendo una novedad en la onomástica familiar.

LA SUCESION DE GUILLERMO AZNAREZ DE OTEIZA

Resulta sorprendente comprobar como a partir de 1170, última fecha en que se documenta la persona de este importante magnate, las noticias sobre la familia desaparecen. Únicamente la coincidencia del locativo Oteiza atribuido a otro caballero de la curia de Sancho VI llamado Sancho Ramírez de Oteiza induce a pensar en él como el continuador de esta rama principal de la estirpe. Esta hipótesis encuentra cierta justificación en el cargo que ostentó en la «tenencia» de Sangüesa en 1158 y 1180, es decir después de su supuesto padre Guillermo Aznárez²¹. Sin embargo no existe testimonio de este parentesco y sí dudas razonables, empezando por el *nomen*: Ramírez.

13. An. UBIERTO ARTETA, *Estudios en torno. I.* p. 199.

14. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del archivo catedral de Pamplona, (929-1500)*, Pamplona, 1965, n.º 20.

15. A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval...*, núms. 149 y 157.

16. Ag. UBIERTO ARTETA, *Los «tenentes»*, p. 195 y A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval...*, n.º 293.

17. An. UBIERTO ARTETA, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*, Zaragoza, 1951, p. 88-102.

18. A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval...*, n.º 261.

19. M.ª Isabel OSTOLAZA ELIZONDO, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*, Pamplona, 1978, n.º 26.

20. A.J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval...*, n.º 144 y 157.

21. S. GARCIA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Pamplona, 1957, 2 vol., n.º 49.

A este respecto es esclarecedora la noticia de un acto público en el que el abad de Leire da el fuero de Zarapuz a los labradores de Oteiza estando presente como *auditor* y testigo Sancho Ramírez «tenente» en Leguín, Sangüesa y Aibar en ese año 1171. En el tenor del documento redactado se especificó que dicho fuero se haría extensivo a cualquier hombre o mujer que al contraer matrimonio cambiara de residencia y pasara de Villatuerta a Oteiza y viceversa. Es evidente que esta Oteiza es la de la Solana situada en las cercanías de Estella²². Teniendo en cuenta que en el mismo año Sancho Ramírez de Oteiza dio al abad Jimeno y al monasterio de Leire un casal en la villa de Oteiza siendo «tenente» en Sangüesa, Leguín y Aibar²³ es obvio que se trata de la misma persona y el locativo Oteiza no se refiere a la villa de la Cendea de Ansoáin. Por tanto, no es posible considerar a Sancho Ramírez como «sucesor» de Guillermo Aznárez sino como miembro de otro linaje distinto.

Desechada esta hipótesis parece como si la familia desapareciera de repente una vez alcanzado su mayor auge en la segunda mitad del siglo XII ya que en estas fechas además de Guillermo también su hermano Jimeno de Torres tuvo un importante papel por haber sido partidario del rey García, circunstancia que le reportó el disfrute de la «tenencia» de Estella de 1139 a 1143, San Esteban de Deyo, Monreal y Tafalla de 1143 a 1165²⁴. Incluso puede constatarse la existencia de un posible tercer hermano: Lope Aznárez. Estos tres caballeros no fueron los últimos miembros de la familia sino iniciadores de tres ramas distintas del mismo.

Guillermo Aznárez de Oteiza contrajo matrimonio con Blasquita de Arándiga, sobrina de Ato Oreila «tenente» en Sos²⁵. Tuvo un hijo llamado Martín Guillermo que heredó el soporte patrimonial que dio nombre a la familia, esto es, las villas de Oteiza y Añézar²⁶ pero no debió seguir la trayectoria político-militar que distinguió a sus antepasados y por ello no tuvo el prestigio social necesario para figurar en la documentación de la época. Contrajo matrimonio con Sancha Ruiz, hija de don Rodrigo de Azagra y tuvo dos hijas, Malada y Toda. Esta última emparentó con la familia aragonesa de los Cornel al casarse con Pedro Cornel y tuvieron tres hijos: Sancha, Mayor y Pedro Cornel²⁷.

El patrimonio familiar quedó en manos femeninas a comienzos del siglo XIII y ya en 1214 las villas de Oteiza y Añézar fueron vendidas por Blasco Artal y su hijo Artal al rey Sancho VII por mil doscientos morabetinos alfonsinos. Por las condiciones en que se hizo tal venta parece que era Artal quien poseía el derecho para legalizar la venta cuando alcanzase la mayoría de edad probablemente por ser el heredero legítimo de dichas propiedades que le correspondían por parte de su madre Malada Martínez.

Este entrega fue cuestionada por Pedro Cornel quien alegó tener las villas en prenda de cierta cantidad de dinero que prestó a don Blasco. Tuvo lugar un proceso ante la Corte y Pedro Cornel las conservó hasta el 24 de abril de 1249 en que fueron entregadas a Teobaldo I a cambio del dinero por el que las empeñó Blasco Artal²⁸.

22. A.J. MARTIN DUQUE, *Documentación medieval...*, n.º 329.

23. *Ibid.*, n.º 330.

24. J.M.ª LACARRA, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. Primera serie, n.º 92, y Segunda serie núms. 232 y 259 en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», 2, Zaragoza, 1964, p. 469-574; 3, 1947-1948, p. 499-727, y 5, 1952, p. 511-688 (Reed. Zaragoza, 1982). Ag. UBIETO ARTEFA, *Los «tenentes»...*, p. 236. S. GARCIA LARRAGUETA, *El Gran Priorado...*, núms. 19 y 30.

25. Ag. UBIETO ARTEFA, *Aproximación al estudio del nacimiento de la nobleza aragonesa (siglos XI y XII): Aspectos genealógicos*. «Homenaje a don José M.ª Lacarra» II. Zaragoza, 1977, p. 20.

26. Archivo General de Navarra, sección Comptos, Cartulario 3, p. 40.

27. J.M.ª LACARRA, *Colección diplomática...*, n.º 224.

28. M. MARTIN GONZALEZ, *El reinado de Teobaldo I (1234-1253). Itinerario y colección diplomática*, Pamplona 1985. (Memoria de Licenciatura mérita), núms. 82, 127 y 141.

Para este bisnieto de Guillermo Aznárez de Oteiza estas propiedades estaban demasiado alejadas de la zona de sus intereses ya que su destino se hallaba vinculado al reino de Aragón donde ocupó el cargo de mayordomo y lugarteniente del rey.

Tras estas vicisitudes el centro del solar patrimonial de una estirpe afincada en él desde principios del siglo XI, pasó a formar parte del patrimonio de la corona. Integradas entre los demás dominios reales unas veces fueron concedidas en «honor» a los caballeros, como ocurrió en 1266 en que disfrutó de sus rentas don Gonzalo Ibáñez, alférez de Teobaldo I, y en otras ocasiones permanecieron bajo el control directo de la corona²⁹.

La difuminación de la estirpe se explica por la carencia de un hijo varón que hubiera sido el heredero de Martín Guillermo. La sucesión femenina habría provocado la división del patrimonio y los matrimonios de las hijas con señores aragoneses contribuyeron a que su herencia perdiera la condición de solar originario para ser un reducto adicional a las pertenencias familiares. En estas circunstancias es comprensible su pérdida por los nietos de Martín el último señor de Oteiza, ya que eran miembros de estirpes aragonesas cuyo peso específico era mayor en ese momento y con el transcurso del tiempo el linaje Oteiza se perdió en la memoria de las gentes³⁰.

BND

29. Registro de Comptos de 1266, fol. 70 v.º y J. ZABALO ZABALEGLI, *El Registro de Comptos del reino de Navarra de 1280*, Pamplona, 1972, n.º 1975.

30. M.ª J. YEREGUI CALATAYUD, *La nobleza medieval navarra (s. XI-XIII): El linaje Oteiza*. (Memoria de Licenciatura inédita).